

DECRETO N°: E- 1778/2017 /

COLINA, 11 de Agosto de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto N° AP-715/2017 de fecha 07 de Agosto de 2017, que autoriza a las funcionario Sr. Gonzalo Díaz Chávez, para que asista al seminario "Procedimientos, Proyectos y Desafíos de Administración y Justicia", a realizarse los días 24, 25, 26 de Agosto de 2017, en el Hotel Diego de Almagro, ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1485 Providencia, Región Metropolitana. **2)** Memorandum N° 91/17 de fecha 10 de Agosto de 2017, del Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de Contratación Directa con la empresa Área Común Spa., por ser único proveedor, para cancelar asistencia al seminario "Procedimientos, Proyectos y Desafíos de Administración y Justicia", para que asista el funcionario antes individualizado. **3)** Programa de Capacitación de la empresa Área Común Spa. **4)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 10 de Agosto de 2017, del Director de Administración y Finanzas. **5)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile Proveedores de fecha 10 de Agosto de 2017, que certifica que la empresa Área Común Spa., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro; y lo establecido en el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de compras públicas y reglamentos; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TERMINOS DE REFERENCIA: **1)** Seminario: "Procedimientos, Proyectos y Desafíos de Administración y Justicia". **2)** Valor total \$ 350.000, exento de IVA. **3)** Pago: Contra Factura con cheque, al momento de acreditarse. **4)** Lugar: Hotel Diego de Almagro, Providencia. **5)** Días: 24, 25, 26 de Agosto de 2017. **6)** ITO: Unidad de Recursos Humanos.

DECRETO:

1.- Apruébense los términos de referencia, y **Autorícese**, la contratación directa con la empresa **AREA COMUN SPA, RUT: 76.607.048-5**, el seminario "Procedimientos, Proyectos y Desafíos de Administración y Justicia", para que asista el funcionario Sr. Gonzalo Díaz Chávez, los días 24, 25, 26 de Agosto de 2017, en el Hotel Diego de Almagro, ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1485 Providencia, Región Metropolitana, por un monto total de \$ 350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos), exento de IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-11-002-001-002, denominado "Cursos Contratados con Terceros" del presupuesto municipal vigente

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

**FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

EAQ/ACA/AHY/mcm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Unidad de Recursos Humanos
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 91/2017/

COLINA, 10 de Agosto de 2017.

**A : MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE COLINA**


**DE : MARCELO LARA CARVAJAL
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS**

ANT. : Contratación directa

Me permito solicitar a usted, autorizar contratación directa a nombre de **Área Común Spa. Rut, 76.607.048-5, por ser único proveedor, para cancelar asistencia a Seminario: "Procedimientos, Proyectos y Desafíos de Administración y Justicia"** por un monto exento de \$ 350.000, (trescientos cincuenta mil pesos), Asiste: Gonzalo Díaz Chávez, Secretario Abogado Juzgado Policía Local.

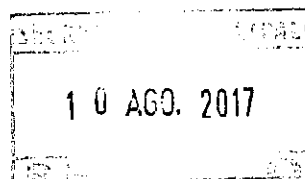
Ítem: 215-22-11-002-001-002, Cursos Contratados con Terceros.

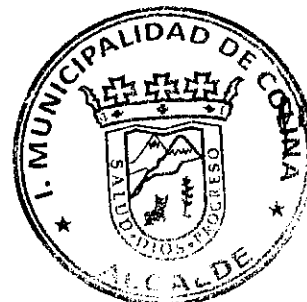
Sin Otro particular, saluda atentamente a usted,


MARCELO LARA CARVAJAL
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Archivo


10 AGO. 2017



DECRETO N° AP - 715 / 2017 /

REF: Cometido Funcionario, a la ciudad de Santiago, región Metropolitana.

COLINA, 07 de Agosto de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Memorandum N° 3615, de fecha 02 de Agosto de 2017, de Juzgado de Policial Local, solicita la autorización para asistir a Seminario: Procedimientos, Proyectos y Desafíos de Administración y Justicia; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- **EL COMETIDO** Especifico del funcionario que indica:

Rut	Funcionario	
13.246.343-3	Gonzalo Alfonso Diaz Chavez	Titular del grado 8° de la planta de Profesionales

Los días **24, 25 y 26 de Agosto de 2017**, asistirá a seminario: "Procedimientos, Proyectos y Desafíos de Administración y Justicia" a realizarse en el hotel Diego de Almagro, ubicado en Av. Libertador Bernardo Ohiggins N° 1485 Providencia, Región Metropolitana.

2.- Procédase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático parcial del 40% la cantidad de \$ 65.205. (sesenta y cinco mil doscientos cinco pesos), por los días 24, 25 y 26 de Agosto de 2017.

2.- **Impútese** el gasto por concepto de viatico que signifique el presente cometido, al ítem **215-21-01-004-006-000, "COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS"**, correspondiente al presupuesto municipal del año 2017

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE -

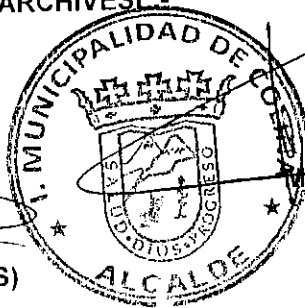


DAVID VEGA BEGERRA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

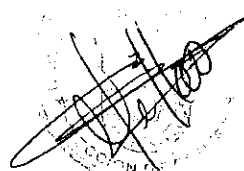
MOR/DVB/MNQ/Igl.-

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo

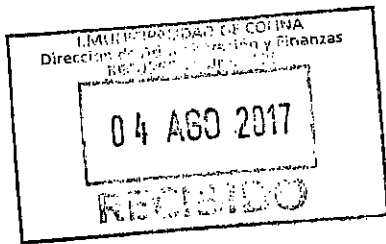


MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE



715/1017
7.8.2017

JUZGADO DE POLICIA LOCAL
COLINA



OFICIO N°: 3613
ANT:
MATERIA: Lo que indica

Colina,

02 AGO 2017

En el marco de la capacitación necesaria del personal de este Tribunal, se ha decretado oficiar a Ud., a fin de solicitar, si lo tiene a bien, se sirva autorizar al Señor Secretario de este Juzgado, don Gonzalo Díaz Chávez, a fin de que pueda asistir a un seminario técnico de especialización a realizarse los días 24, 25 y 26 de Agosto del presente año en la ciudad de Santiago.

En dicha oportunidad se tratarán materias de suma importancia en la administración de justicia local.

Se adjunta ficha de inscripción y programa.

Saluda atentamente a Ud.,



MARIA EUGENIA ESPINOZA LAVIN
JUEZA TITULAR

AL SEÑOR ALCALDE
DON MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA.
PRESENTE.-



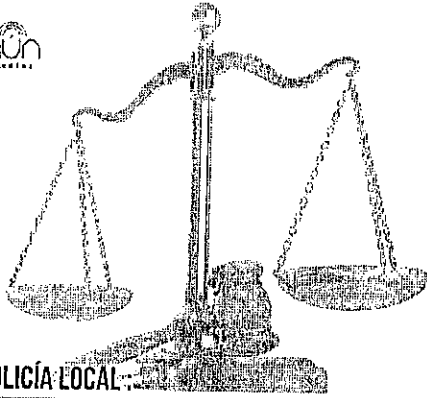
Renel Va

Administración y Justicia" que se desarrollará en Santiago y cuenta con el patrocinio del Colegio de Secretarios Abogados de Juzgados de Policía Local de Chile. Adjuntamos información y programa definitivo.

Atentamente,

Equipo Área Común SpA.

Área común
Litigación, Conciliación y Mediación



SEMINARIO

JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL

"PROCEDIMIENTOS, PROYECTOS Y DESAFÍOS DE ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA"

- 24, 25 Y 26 DE AGOSTO DE 2017
- HOTEL DIEGO DE ALMAGRO - PROVIDENCIA
- 300.000 PARA SOCIOS DEL COLEGIO
- 250.000 SECRETARIOS ABOGADOS NO AFILIADOS

Forma de pago:

Efectivo, al momento de la acreditación.

Cheque nominativo a nombre de Área Común SpA.

Transferencia Electrónica previa al inicio del seminario a nombre de Área Común SpA:

Cuenta Banco Estado Número 5217128113-2 - Rut: 76.607.048-5.

* Valor incluye: Bono del evento, materiales, coffeees y atenciones.

Para cualquier consulta, cada compra debe ser recibida a lo menos 7 días antes del evento. Para inscripciones favor enviar formulario a comunicacion@areacomun.cl

Patrocinio: Colegio de Secretarios Abogados de Juzgados de Policía Local de Chile

PROGRAMA

Juzgados de Policía Local : Procedimientos, Proyectos y Desafíos de Administración y Justicia

Hotel Diego de Almagro, Providencia. 24,25 y 26 de Agosto de 2017.

Jueves 24

08:30 – 10:00 hrs. **Acreditación**

08:30 – 10:00 hrs. **Coffee**

10:00 – 10:45 hrs. **Ceremonia Inaugural - Saludos de las autoridades presentes:**

- * Directorio del Colegio de Secretarios Abogados de Juzgados de Policía Local, presidido por Claudia Díaz Muñoz Bagolini.
- * Sra. Silvia Pizarro Barahona, Presidenta de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de San Miguel.
- * Señor Miguel Vazquez Plaza, Presidente Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.
- * Don Hugo Dolmestch Urrea, Presidente Excelentísima Corte Suprema.

10:45 – 11:30 hrs. **Cóctel inaugural**

11:30 – 13:00 hrs. **Panel**

Tramitación y Comunicación Electrónica (Ley 20.886)

- * Mario Lara Orellana, Ingeniero Comercial, Jefe Departamento Desarrollo Institucional Corte Suprema.
- * Mauricio Farfán Manns, Jefe de Proyectos, Departamento de Desarrollo Institucional de la Corte Suprema.

13:00 – 13:30 hrs. **Tramitación y Comunicación Electrónica – Pilotos en Policía Local.**

- * Sebastián Sarret Duarte, Jefe de Proyectos Pilotos en JPL Corte de Apelaciones de San Miguel.
- * Tomás Cepeda Gómez, Abogado.

13:30 – 15:00 hrs. **Almuerzo**

15:00 – 16:30 hrs. **Nueva Ley de Plantas Municipales**

- * Daniela González López, Abogada JPL Pudahuel.
- * Doris Durán Bustamante, Abogada de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

16:30 – 17:00 hrs. **Coffe**

Area común
Estudios, Comunidad y Medios

CONTACTO@AREACOMUN.CL / AV. LIBERTAD 764, OFICINA 5 - CHILLÁN



00 - 18:30 hrs.

Administración de Tribunales :
Desafíos en JPL. Rol y Destino del Secretario Abogado de estos Tribunales.

- Mauricio Vargas Lizana. Ingeniero Civil Industrial, Administrador Corte Apelaciones de Santiago y Corte Suprema.
- María Vicenta Silva Benito. Ingeniera Comercial, Administradora 2 Juzgado de Garantía de Santiago.

Viernes 25

9:30 hrs.

Inicio de la Jornada

10:00 - 11:30 hrs.

Rol del Secretario Abogado en su calidad de juez subrogante del Juzgado de Policía Local".

- Ramiro Mendoza Zúñiga, Ex Contralor General de la República

11:30 - 12:00 hrs.

Coffee

12:00 - 13:30 hrs.

Procedimiento Base en Juzgado de Policía Local, Medios de Prueba y la Sana Crítica.

- Francisco Rios Lauie, Juez de Policía Local Lampa.

13:30 - 15:00 hrs.

Almuerzo

15:00 - 16:30 hrs.

Ley del Consumidor y su relación con los Juzgados de Policía Local.

- Jaime Lorenzini Barría, Profesor de Derecho del Consumidor, Universidad de Chile.

16:30 - 17:00 hrs.

Coffee

17:00 - 18:30 hrs.

Ley del Consumidor y su Relación con los Juzgados de Policía Local (II Parte)

Sábado 26

10:00 - 12:00 hrs.

Plenario

12:00 - 12:30 hrs.

Coffee

12:30 - 13:30 hrs.

Certificación

13:30 - 15:00 hrs.

Almuerzo

Nota :

- Los almuerzos son de costo de cada participante.
- Programa sujeto a modificaciones por razones de fuerza mayor.

Área común
Estudios, Comunidad y Medios

CONTACTO@AREACOMUN.CL / AV. LIBERTAD 784, OFICINA 6 - CHILLÁN



FICHA DE INSCRIPCIÓN SEMINARIO Juzgados de Policía Local : " Procedimientos, Proyectos y Desafíos de Administración y Justicia "

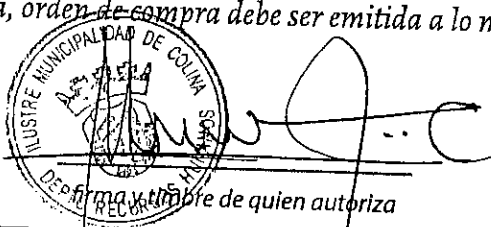
INFORMACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTE		
NOMBRES		APELLIDOS
GONZALO ALFONSO		DÍAZ CHAVEZ
C. DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO	CARGO
13246.343.3	31 DE DIC 1976	SECRETARIO AJUDG
CORREO		CELULAR
gonzalo.diaz@colina.cl		
INFORMACIÓN COMUNAL (PARA FACTURACIÓN)		
MUNICIPALIDAD		RUT
COLINA		69.071.500-7
TELÉFONO		DIRECCIÓN
227073300		AVENIDA COLINA 700.
MODALIDAD DE PAGO		
TRANSFERENCIA BANCARIA <input type="checkbox"/>	DEPÓSITO EN CUENTA <input type="checkbox"/>	EFFECTIVO O CHEQUE EN ACREDITACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>

Favor llenar y remitir esta ficha de inscripción junto a la orden de compra a contacto@areacomun.cl

Información para pago:

Transferencia electrónica o depósito en cuenta Banco Estado número 5217128313-2 a nombre de Área Común SpA, Rut 76.607.048-5. Enviar comprobante al correo electrónico contacto@areacomun.cl.

* Para considerar su asistencia, orden de compra debe ser emitida a lo menos 7 días antes del evento.



 De firma y timbre de quien autoriza

CONTACTO@AREACOMUN.CL
AV. LIBERTAD 764, OFICINA 5 - CHILLÁN



Mesa Ayuda: 600 7000 600

Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 10/08/2017 9:17

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.607.048-5	AREA COMUN SPA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



COLINA, 10 de Agosto de 2017.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga el Acuerdo Nro. 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 34, de fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación directa, para asistencia a seminario, **“Procedimientos, Proyectos y Desafíos de Administración y Justicia”**, Organizado por Área Común Spa , por un monto exento de \$ 350.000, (trescientos cincuenta mil pesos), para asistencia del funcionario: Gonzalo Díaz Chávez, a realizarse los días 24, 25 y 26 de Agosto de 2017, en Hotel Diego de Almagro, ubicado en Avenida Libertador Bernardo O’Higgins N° 1485, Providencia, Región Metropolitana.



MANUEL NÚÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MNQ/lgl.-